



| PAUSA LEGISLATIVA |

Frena el Senado la extinción de Financiera Rural, Conacyt...



PIJAMADA. Legisladores de oposición se organizaron para dormir anoche en el salón de Plenos para hacer guardia en la toma de tribuna.

Por falta de quórum, la Comisión de Hacienda del Senado no pudo sesionar y por lo tanto no se aprobó el dictamen de la Cámara de Diputados para desaparecer a la Financiera Rural ni la Minuta para que los recursos provenientes del turismo sean destinados al Tren Maya.

Tampoco se pudo aprobar la reforma que habilitará a la Secretaría de la Función Pública como la responsable de todas las compras del sector público.

Otra que tampoco fue convocada y que es presidida por el priista, Jorge Carlos Ramírez Marín, es la de Ciencia y Tecnología, de tal manera que no pudo discutirse el dictamen para desaparecer

al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

Hay que recordar que, para aprobar este dictamen, la Comisión había aprobado un método para procesarlo en el que se incluía el Parlamento Abierto, por lo que se advierte que primero deben cambiar ese acuerdo, para poder aprobar la reforma enviada por el Ejecutivo.

A pesar del contexto de toma de tribuna por parte de la oposición, la mayoría de Morena y aliados continuó con los trabajos en comisiones para aprobar los temas pendientes que le interesan al Ejecutivo.

De esa manera, las comisiones unidas de Gobernación y Estudios Legislati-



vos Segunda, aprobaron los cambios en materia de espacio aéreo, que refuerzan el control que tienen los militares en la vigilancia de los cielos nacionales.

Para este viernes están programadas las comisiones de Comunicaciones y Transportes y Estudios Legislativos Segunda para aprobar los cambios a la Ley Ferroviaria y las comisiones de Justicia y Estudios Legislativos Segunda con el fin de avalar cambios que aumenten castigos para la tala ilegal. /**KARINA AGUILAR**